

EL CABALLO DE GARROCHA... ¿HÉROE O VICTIMA?

THE LANCE'S HORSE... HERO OR VICTIM?

MONTES, V. DONICER^{1*} Esp., CARDONA, A. JOSÉ² M.Sc.,
ÁLVAREZ, P. JAIME² M.Sc.

¹Universidad de Sucre, Facultad de Ciencias Agropecuaria, Departamento de Zootecnia, Grupo Reproducción y Mejoramiento Genético Animal, Sincelejo, Colombia ²Universidad de Córdoba. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Departamento de Ciencias Pecuarias, Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico. Montería, Colombia.

* Correspondencia: donicermontes@hotmail.com

Recibido: 04-03-2010; Aceptado: 05-04-2010

En la actualidad la producción animal denota una nueva tendencia la cual a nivel mundial habla de la perspectiva para el manejo de los animales, esta se fundamenta en el trato humanitario que el ser humano debe darle a los animales, esto incluye, un conjunto de medidas para disminuir la tensión, traumatismos, sufrimiento y dolor de los animales durante la crianza, el traslado, la exhibición, comercialización, entrenamiento y sacrificio, aspectos enmarcados en el concepto de bienestar animal (NAVARRO, 2007). La memoria de un animal está dada por la exposición continua y repetitiva a determinados eventos, que forman la conciencia animal, proceso denominado "aprendizaje conductual de Skinner", en el cual un animal recibe "estímulo" "respuesta" "refuerzo", "aprendizaje", premio o castigo en algunas situaciones de su diario vivir, generando la memoria a largo plazo (QUIROGA, 1995), por lo tanto cuando el animal recibe un tratamiento brusco, este tiene capacidad de recordar ese suceso, por un tiempo muy prolongado, por lo tanto cada vez que se intenta realizar un procedimiento en el cual el animal resulte lesionado, este se resistirá. Se debe tener presente que si a los equinos se les trata bien será muy favorable para el futuro comportamiento, en casos que se requiera realizar en él la misma maniobra (NAVARRO, 2007).

Los anteriores principios deben ser aplicados a los caballos de corraleja, los cuales constituyen un elemento importante para el manejo taurino, sobre ellos el garrochero (Fig. 1) realiza la pica del animal para despertar su bravura, esta faena es llevada de una forma muy singular, correteando al toro, clavándole la garrocha y haciéndolo

correr en círculos alrededor de la valla. Esta labor, produce mayor entusiasmo en los asistentes, sin embargo es una labor peligrosa tanto para el jinete, los caballos e inclusive para los aficionados, los cuales pueden terminan gravemente heridos y en el peor de los casos muertos en plena faena (Fig. 2).

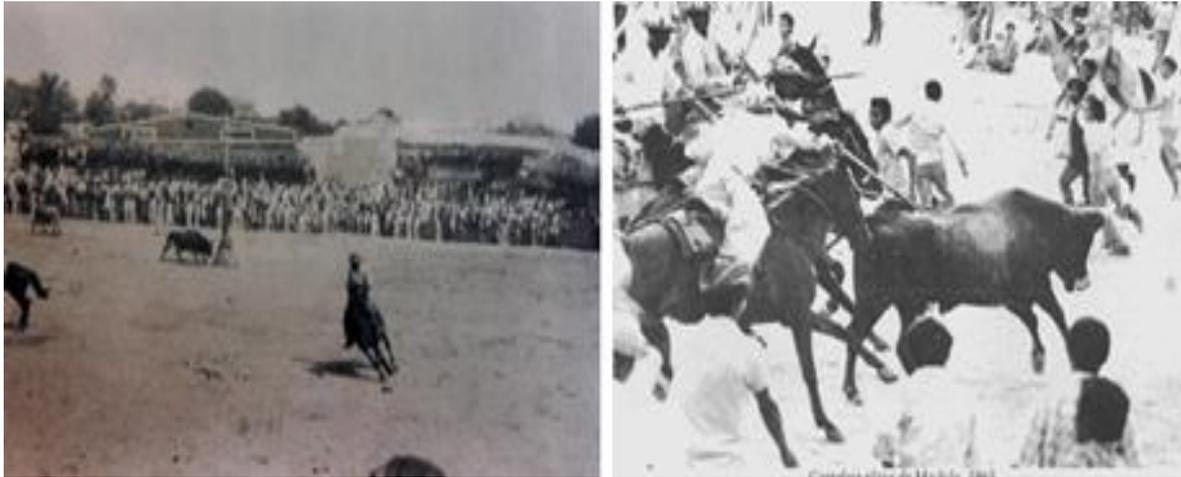


Figura 1. Garrocheros persiguiendo al toro en las corralejas. Fotos cortesía: Biblioteca Luis Ángel Arango



Figura 2. Embestida de un toro al caballo de garrocha, el cual se encontraba sin ningún tipo de protección (Cortesía: Manuel Santiago Pérez. El Universal)

Según el escritor Ramiro De La Espriella, las primeras corralejas se realizaron el 3 de octubre de 1827 en la Plaza San Francisco de Asís de Sincelejo, esta forma de diversión se extendió rápidamente por todos los pueblos que conformaban el gran

departamento de Bolívar, desde entonces se han mantenido a través del tiempo en casi toda la costa Caribe colombiana, a pesar de las críticas de ciertos sectores sociales. Actualmente se acentúa un debate fuerte cada vez que se aproxima la realización de una fiesta en las que se incluyen corralejas, ejemplo de ello fue reportado en el departamento de Sucre, Colombia, en donde un grupo de artistas rechazó las corralejas como expresión cultural, argumentando que no son el elemento cultural de identidad de los Sucreños, por contener hechos que se configuran como crueles (VIDES, 2010). Algunos de estos hechos hacen relación al maltrato y descuido de los garrocheros con sus caballos, hasta el punto de enfrentar a un toro bravo de corraleja en estado de indefensión y sin ningún tipo de protección. Sin embargo, estos caballos han sido sometidos a una doma y entrenamiento singular con el fin de que pierdan el miedo, lo que es natural para ellos ante la presencia del toro, incluso, algunos "aprenden a torear", reflejando sus condiciones y características, las cuales denotan en la plaza, demostrando fortaleza, velocidad y rapidez de reacción (CABALLOMANIA, 2010)

Sin embargo, en muchas ocasiones, por manejo inadecuado de los animales, impericia o estado de embriagues del garrochero, los caballos son lesionados con cornadas comprometedoras (Figs. 3, 4 y 5) que incluso pueden ocasionarle al caballo la muerte en forma inmediata en el ruedo o posteriormente (Fig. 6). Estas cornadas podrían comprometer estructuras musculo-esqueléticas que incapacitarían al animal en forma temporal (como heridas de piel y perforaciones musculares) o permanentes (como lesiones articulares y tendinosas) (TREMAINE, 2000; CLEGG, 2003). De igual forma, si la lesión es perforante a nivel de la musculatura abdominal, se podría producir la ruptura de alguna víscera del tracto digestivo liberando su contenido con grandes cantidades de microorganismos bacterianos a la cavidad abdominal; de igual forma el cuerno se encuentra en condiciones sépticas debido al contacto con materiales infectados que al penetrar al abdomen ocasionan un estado infeccioso interno, por lo que se produciría una peritonitis séptica exudativa (BROWNING, 2005), pudiendo ocasionar la muerte en horas o en varios días después debido a la endotoxemia y posterior shock séptico. Es preciso explicar que muchos de estos caballos son suturados de sus heridas abdominales en las corralejas en improvisados quirófanos (Fig 7), a la intemperie, sin medidas adecuadas de asepsia, sin anestesia y sin manejo del dolor, para luego ser llevados a sus sitios de origen. Sin embargo, la gran mayoría muere pocos días después por la evolución de la infección abdominal o peritonitis (PRATT *et al.*, 2003).

Cabe anotar dentro de la discusión sobre el bienestar animal, A quien corresponde la responsabilidad de permitir el número de garrocheros que participan en las

corralejadas (Fig. 8), ya que un número elevado de ellos, en vez de aportarle vistosidad y pericia al espectáculo, favorecen que el toro se devuelva repentinamente y que realice una masacre en los caballos presentes en el redondel, razón por la cual surgen cuestionamientos acerca de qué autoridades deben regular para que no se siga sacrificando injustamente a estos animales en este tipo de eventos, que a pesar de ser una arraigada tradición y pertenecer a la cultura e idiosincrasia de la costa Caribe colombiana, reflejan aspectos que resultan inhumanos e incomprensibles, especialmente en un momento mundial de crisis por razones de pérdida de diversidad biológica y afán cuidadoso de mantener el bienestar animal como una muestra de evolución cultural y respeto por la vida.

Es pertinente analizar la manera absurda cómo algunas personas asistentes al cruel evento, pueden disfrutar cuando un toro hiere a un caballo o mucho peor cuando un mismo garrochero entra en varias oportunidades diferentes caballos y los entrega al toro para que los cornee, a veces por impericia o por imprudencia, pero la mayoría de las veces por negligencia, las cifras de caballos lesionados por toros en cada corralejada, son muy desalentadoras, tal es el caso de las corralejadas de Sincelejo, Sucre, Colombia en el año 2010, en la cual resultaron 18 caballos heridos y 5 caballos muertos en la plaza (TURCIO, 2009), aun que quizás los 18 animales heridos y que fueron suturados en la corralejada, pudieron morir en sus sitios de origen. De la misma forma, en las corralejadas de Coloso–Sucre, Colombia, para este mismo año, en cuatro tardes de faena resultaron heridos 17 caballos, de los cuales tres murieron mientras recibían asistencia profesional.



Figura 3. Caballo lesionado en la parte abdominal y miembro posterior derecho (Foto cortesía: Samir Salgado)



Figura 4. Lesiones perforantes en la cavidad abdominal y miembro trasero. Nótese la evisceración del intestino delgado a nivel del abdomen ventral (Fotos cortesía: Samir Salgado)



Figura 5. Lesiones en miembro posterior en caballos de garrocha, producto de cornadas. (Fotos cortesía: Samir Salgado)

No obstante, del afecto folclórico por las corralejas que estos pueblos llevan en la sangre, es hora de pensar en un cambio u otras estrategias, que garanticen de alguna forma la seguridad física de los caballos que participan en la faena taurina, es decir, legislar dentro de la organización de estas actividades, indumentaria de protección adecuada que cuiden a los caballos de lesiones y golpes graves que le puedan causar traumas, incapacitantes o la muerte a estos semovientes.



Figura 6. Caballo muerto en el ruedo de la corraleja del 20 de enero en Sincelejo, año 2010. (Cortesía: Manuel Santiago Pérez. El Universal)



Figura 7. Quirófanos improvisados en la corraleja. (Fotos cortesía: Samir Salgado)



Figura 8. Garrocheros persiguiendo y picando al toro al mismo tiempo (Cortesía: Manuel Santiago Pérez. El Universal)

Con acogimiento a lo señalado por SÁNCHEZ-ÁLVAREZ (2006), el torero, en este caso el garrochero, al igual que un actor, no ve, no escucha, es incapaz de percibir su actuación: la vive, la siente, la imagina incluso con fulgurante emoción. Como sujeto actuante del espectáculo le está estructuralmente vedado ser “su propio público”. Si lo intentara tendría para ello que interrumpir dicha actuación, aunque fuera de forma momentánea. Sería entonces el observador de “su no-actuación”, de su tragedia, de su fracaso. Y acaso, esto no es parte del posible pago que tributa la cabalgadura, que también forma parte integral del proceso y por su posición lleva la peor parte. Cabalgando sobre las circunstancias y por atender los requerimientos del público y amoldarse a sus exigencias, implica que ni siquiera el éxito suprime el conflicto y que el animal está inmerso en una paradoja que no puede entender, pero que con certeza lo sacrifica por nada.

Hace más de una década en México, por ejemplo, se realizan espectáculos llamados “toros caballeros”, un nombre rural, pero correcto, pues significa que el toro bravo de las ganaderías de lidia persigue a los caballos de los ganaderos para embestirlos, se les denomina “toros matacaballos”. Se trata de una especie de rejoneo, pero sin protección real para el caballo, el toro no será sacrificado en la arena, la persecución

satisface el escape de la cabalgadura por su velocidad y destreza. Los caballos no usan peto, protección indispensable que civilizó las corridas hace más de setenta años. Los casos de caballos destripados o severamente lastimados son lamentablemente frecuentes (RAMÍREZ-BARRETO, 2008). Claro que estos espectáculos no tienen la popularidad que alcanzan las corralejas de la costa Caribe colombiana, aunque al parecer los resultados mortales de caballos son también frecuentes y se asemejan en suceso.

Conclusiones

No se tiene protección para el animal, aunque tampoco existe para el jinete, la embestida significativamente trenza una lucha entre el toro bravo y el caballo, en donde este último es pasivo y recibe el ataque con consecuencias generalmente fatales, mientras el humano se coloca a salvo.

No se cumplen las normas o reglamentos mundiales para las fiestas de toros o corridas, tampoco se tiene acogimiento a las normas establecidas para la protección de animales.

La tradición se aleja de las mejores calidades morales y éticas, porque tanto autoridades al aceptar y promover, así como los asistentes al festejar la crueldad como rito popular insertado en el folclore, y ambos lo hacen parte de su identidad, demuestra idiosincráticamente una violencia subyacente que se expresa en este sentido, como lo demuestra la revitalización creciente de la fiestas del 20 de enero en Sincelejo, después de la trágica festividad de 1980. El negocio de las corralejas, actualmente convertido en un festejo económicamente rentable, factor que no le quita su crueldad, hace imperativo, si se desea mantenerlas, que puedan llevarse a cabo acciones y actividades tendientes a humanizar este tipo de acontecimiento fatal.

No existen datos ni registros de lo que sucede con los caballos heridos, sería justo pensar, que si no existe reticencia para meterlos a la corraleja, tampoco la habrá para cuidarlos cuando “fallen” durante el espectáculo y hagan que su jinete no alcance el éxtasis o la gloria momentánea de perseguir y herir un toro que como recompensa solo deja aplausos exiguos y tristezas en los desposeídos que se juegan la vida.

Se hace imprescindible, en nombre de las buenas costumbres, la moral y la ética, que dichas fiestas sean organizadas bajo las más estrictas normas de protección, no

solo para los humanos sino para los animales que hace la presentación y sufren las peores consecuencias de tales actos.

Agradecimientos: A Samir Salgado. Estudiante el programa de Zootecnia, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre, por la ayuda en la toma de las fotografías.

Referencias

BROWNING , A. 2005. Diagnosis and management of peritonitis in horses. In Practice 27:70–75.

CABALLOMANIA, 2010. Rejoneo. URL disponible en: [fecha de acceso 11 de marzo de 2010]; URL disponible:

http://www.caballomania.com/enciclopedia_disciplinas_rejoneo/index.html

CLEGG, P. 2003. *Differential diagnosis of a swollen hock in the horse*. In Practice. p 328 – 341.

NAVARRO, M. 2007. Manual ganadero Rosenbusch, bienestar animal, capítulo 2. [fecha de acceso 11 de marzo de 2010]; URL disponible:<http://www.rosenbusch.com/argentina/manual/bienestar.htm>

PRATT, S.; HASSEL, D.; DRAKE, C.; SNYDER, J. 2003. Clinical Characteristics of Horses with Gastrointestinal Ruptures Revealed During Initial Diagnostic Evaluation: 149 Cases (1990-2002). In: 49th Annual Convention of the American Association of Equine Practitioners, New Orleans, Louisiana. [fecha de acceso 11 de marzo de 2010]; URL disponible: www.ivis.org

QUIROGA, E. 1995. De Darwin a Skinner: génesis histórica de la psicología del aprendizaje y del condicionamiento operante. Psicothema, 7(3):543 – 556.

RAMÍREZ-BARRETO, A.C. 2008. La teoría de la conexión y la necesidad de la investigación antropológica. La Voz de Michoacán, Suplemento 3/09: 10/09: 10-11.

SÁNCHEZ-ÁLVAREZ, A. 2006. Toros y sociedad en el siglo XVIII. Génesis y desarrollo de un espectáculo convertido en seña de identidad nacional. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura 722: 893-908.

TREMAINE, H. 2000. *Infection of equine joints and tendón sheaths*. In Practice. 262 – 274.

TURCIO, L. 2010. Concurrida tarde de corraleja. [fecha de acceso 11 de marzo de 2010]; URL disponible: <http://www.eluniversal.com.co/v2/sincelejo/local/concurrida-tarde-de-corralejaja>

VIDES, J. 2010. Las corralejas: ¿expresión cultural o salvajismo? [fecha de acceso 11 de marzo de 2010]; URL disponible: <http://www.elheraldo.com.co/ELHERALDO/BancoConocimiento/X/x1lascorralejas/x1lascorralejas.asp>